



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

22852 *Notificación de trámite de audiencia del expediente de responsabilidad patrimonial*

Notificación de trámite de audiencia del expediente de responsabilidad patrimonial instruido a instancias del Sr.ANDREA DIAZZI por los daños sufridos por la embarcación COTE IV en el Puerto de San Antonio de Portmany el 6 de marzo de 2009.

Al haberse intentado infructuosamente la notificación del trámite de audiencia al Sr.ANDREA DIAZZI y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que el instructor del expediente ha resuelto:

Primero.- Poner de manifiesto el presente expediente en las oficinas de Ports de les Illes Balears, para que pueda formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estime pertinentes, en el plazo de DIEZ (10) DÍAS, a contar desde el siguiente a la notificación.

Segundo.- Informar que transcurrido el plazo para evacuar este trámite, y vistas las alegaciones, informes y pruebas que, en su caso, sean presentadas, el órgano instructor procederá a redactar la propuesta de resolución que corresponda.

El Director-Gerente de Ports de les Illes Balears
Daniel Ramis Melero

